26.1.

Fusagasugá, 2025- 02 - 03.

Estudiante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Monitor Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFADs21)

Universidad de Cundinamarca

Ciudad

Asunto y/óRef: Plan de trabajo Periodo Académico 2025-1

Respetado Monitor:

Este documento presenta el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades y entrega de productos en la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFADs21) durante el periodo académico 2025-1.

En esta propuesta se detallan los objetivos, estrategias y actividades planificadas para fortalecer y expandir las diferentes dimensiones del Modelo Educativo Digital Transmoderno, incluyendo narrativas digitales de aprendizaje, desarrollo de habilidades, viviendo experiencias y solucionando problemas. El plan también incluye un cronograma de ejecución y una estimación presupuestaria para su implementación.

**Objetivo General**

Fortalecer los procesos de resignificación curricular de los programas académicos de la Universidad de Cundinamarca, mediante el acompañamiento a los circuitos de Formación, Innovación y Evaluación de la EFADs21, promoviendo la planeación, construcción y ejecución de experiencias de aprendizaje que potencien las competencias del gestor del conocimiento y el aprendizaje.

**Objetivos Específicos**

1. **Diseñar estrategias de acompañamiento** que faciliten la resignificación curricular de los programas académicos, asegurando su alineación con los lineamientos curriculares del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).
2. **Implementar actividades formativas y metodológicas** que fortalezcan la capacidad pedagógica del Gestor del conocimiento.
3. **Evaluar el impacto de las experiencias de aprendizaje ofertadas**, a través del análisis de datos y retroalimentación de los gestores, para
4. **Generar informes periódicos sobre el avance y resultados de las actividades formativas y de resignificación curricular,** proporcionando datos cuantitativos y cualitativos que permitan evaluar el impacto de las estrategias implementadas y apoyar la toma de decisiones para la mejora continua.

Con base en lo anterior, me permito detallar los requerimientos y necesidades específicas de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente, con el propósito de que sean revisadas y aprobadas al final del documento.

| **REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS** | |
| --- | --- |
| **Objeto del plan de trabajo** | Brindar apoyo estratégico y técnico en los procesos de resignificación curricular de los programas de la Universidad de Cundinamarca, así como en la planeación, construcción, desarrollo y evaluación de las experiencias de aprendizaje ofertadas por la EFADs21, con el propósito de fortalecer el perfil del Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje, y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa. |
| **Programa académico requerido** | - Administración de empresas  - Licenciatura en ciencias sociales  - Ingeniería electrónica  - Contaduría Pública |
| **Obligaciones** | 1. **Elaborar diagnósticos de necesidades formativas:** Identificar, analizar y priorizar las áreas de mejora en competencias pedagógicas y tecnológicas de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, con base en las demandas curriculares y de los circuitos de formación, innovación y evaluación. 2. **Acompañar la resignificación curricular:** Asesorar y supervisar a los programas académicos en la resignificación de sus rutas de aprendizaje, asegurando la integración de estrategias pedagógicas innovadoras y alineadas con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). 3. **Desarrollar experiencias formativas:** Diseñar, implementar y evaluar campos de aprendizaje y actividades formativas que respondan a las necesidades identificadas, fomentando el uso de tecnologías emergentes y metodologías activas. 4. **Presentar informes de gestión y resultados:** Generar y socializar informes periódicos que detallen el avance en los procesos de resignificación curricular, la ejecución de las experiencias formativas y el impacto en el fortalecimiento del perfil del profesor, asegurando la trazabilidad de las acciones realizadas. |
| **Tiempo ejecución** | Fecha inicio: 2025-02-17.  Fecha fin: 2025-05-16. |
| **Lugar donde se requiere el monitor** | Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá, CGCA Escuela de Formación y Aprendizaje y/o remoto. |
| **Cantidad de monitores** | 10 |
| **Nombre del LIDER** | María Nancy Garzón Soche - mnancygarzon@ucundinamarca.edu.co |

Cordialmente,

MARÍA NANCY GARZÓN SOCHE

Directora EFADs21 F.A.

Aceptación del plan de trabajo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del monitor

Transcriptor: María Nancy Garzón Soche

Proyectó: Leonel Velez

Oficina de Desarrollo Académico

26.1-47